REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el deportista ecuatoriano **BRANDON ANDRYE VALLES BARRERA**, jugador del Club Basket Pasaje, proyecta una destacada carrera caracterizada por su entrega y tesón;

Que, desde temprana edad ha demostrado su inclinación por la práctica del baloncesto, evidenciando amplias aptitudes que trascienden en competencias nacionales e internacionales por su auténtico compromiso, disciplina y preparación;

En atención a la solicitud ingresada por la abogada Rosa Orellana Román, Asambleísta por la provincia de El Oro, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de reconocimiento para el ciudadano **BRANDON ANDRYE VALLES BARRERA**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR al señor **BRANDON ANDRYE VALLES BARRERA,** ponderando su ímpetu y logros deportivos que colman de orgullo y júbilo al pueblo del Ecuador.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los siete días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General